SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de abril de 2024 se ha aprobado proyecto técnico de las obras de "Generación eléctrica renovable para autoconsumo en San Esteban de Gormaz" con un presupuesto de 230.902,80 euros, más 48.489,59 euros de IVA (total 279.392,39 euros), según proyecto técnico redactado por el Ingeniero técnico industrial D. Alfredo Gazo Martínez, de la mercantil Gabinete Técnico Estructuras de Hormigón EHE SL.

Este proyecto está incluido en el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (Programa DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la medida 2: Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 9 de abril de 2024. – El Alcalde, Daniel García Martínez 971

BOPSO-43-12042024